



CORDOBA, 13 MAR 2015

VISTO:

Que es necesario designar a los profesores que integrarán el comité técnico del **Concurso para Estudiantes "Pensar la Vivienda, Vivir la Ciudad"** que organiza nuestra Facultad para Latinoamérica y el Caribe, en acuerdo con la oficina UNHábitat Rolac para Latinoamérica y el Caribe;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso y sus resultados serán expuestos en la Conferencia Hábitat 3, a realizarse en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de octubre de 2016;

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar a los profesores que a continuación se mencionan, como miembros del **Comité Técnico del Concurso para Estudiantes "Pensar la Vivienda, Vivir la Ciudad"**:

Arq. Enrique Moiso
Arq. Cristian Nanzer
Arq. Ana Falú
Arq. Celina Caporosi
Arq. Carolina Vitas

Artículo 2º: Comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-

GIG

Arq. MARCOS DELLLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

0106 / 15

Arq. SANTIAGO IAN DUTAR
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA